



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: U-46 D COMPLET

Número de autorización: 25663

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 09/04/2013

Fecha de Caducidad: 31/12/2020

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

C/ Balmes 200, 1ª 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM GMBH & CO. KG

St. Peter Strasse 25

A-4020 Linz

AUSTRIA

Composición: 2,4-D ACIDO 60% (SAL AMINA) [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Garrafa de polietileno de 5 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Caña de azúcar	DICOTILEDONEAS	2,4	No aplicar durante 2 años consecutivos en la misma parcela.
Cebada ciclo corto	DICOTILEDONEAS	0,7	
Cereales de invierno	DICOTILEDONEAS	1,4	



Nº REGISTRO: 25663

U-46 D COMPLET

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Césped de Gramíneas	DICOTILEDONEAS	1,2	
Espárrago	DICOTILEDONEAS	1,2	
Frutales de hueso	DICOTILEDONEAS	1,6	Sólo en cultivos establecidos.
Lavanda	DICOTILEDONEAS	0,6	
Lavandín	DICOTILEDONEAS	0,6	
Lirio de los Valles	DICOTILEDONEAS	1,6	
Maíz	DICOTILEDONEAS	2	
Mijo	DICOTILEDONEAS	1,2	
Panizo	DICOTILEDONEAS	1,2	
Praderas	DICOTILEDONEAS	2,4	
Sorgo	DICOTILEDONEAS	1,2	
Terrenos agrícolas	DICOTILEDONEAS	1,4	Tratamientos en presiembra. No sembrar cereales hasta 7 días y maíz hasta 15 días después de la aplicación.
Trigo ciclo corto	DICOTILEDONEAS	0,7	

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Caña de azúcar, Praderas	15
Frutales de hueso	30
Lavanda, Lavandín	52
Cebada ciclo corto	60
Cereales de invierno, Maíz, Mijo, Panizo, Sorgo, Trigo ciclo corto	90
Césped de Gramíneas, Espárrago, Lirio de los Valles, Terrenos agrícolas	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización al aire libre con tractor de cabina cerrada y dotado de barra hidráulica con boquillas de baja deriva y en invernadero (sólo lirio del valle) con lanza o pistola de pulverización, con un caldo de 200-400 l/Ha.

Se efectuará una única aplicación por campaña, excepto en lirio del valle que se pueden realizar dos.

Se observarán las normas oficiales para aplicación de herbicidas hormonales (O.M. de 8-10-73, BOE del 17-10-73).

En la etiqueta figurarán las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por fitotoxicidad para el cultivo o para los cultivos adyacentes.

Excepciones: --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes y pantalla facial contra salpicaduras durante la mezcla/carga y guantes durante la aplicación y manipulación de los equipos de aplicación y superficies contaminadas. En caña de azúcar y praderas permanentes el aplicador deberá utilizar ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009) o se utilizará tractor de cabina cerrada. En invernadero el aplicador deberá utilizar ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605-2005+A1:2009).



Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación.

No entrar al cultivo hasta transcurridas 48 horas después de la aplicación del producto para realizar actividades que supongan el contacto prolongado (+ de 2 horas) con el cultivo tratado.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xi 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R37 - Irritante para las vías respiratorias R41 - Riesgo de lesiones oculares graves R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S26 - En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acudase a su médico S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	



Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --